



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Ilave, 04 marzo 2024.

OFICIO N° 001-2024- DREP- UGEL/ELCLLAO-D-IES.P-CAPASO.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE:

ASUNTO : INFORME APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 Y POSESION
DE CARGO DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de dar a conocer sobre la apertura del año escolar 2024 en la IES. Pecuaria de Capaso, y la posesión de cargo de los docentes nombrados: Prof. Daysi miranda ramos, docente nombrado de la especialidad de Ciencia y tecnología con RD N°022-2024, Prof. Elba Mamani Cruz docente nombrada de la especialidad de Comunicación con RD. N°1874-2023, de la misma manera se dio posesión de cargo a los docentes contratados Prof. José Cusi Alfaro de la Especialidad de Historia y Geografía con RD. N°192-2024, Prof. Olegario Arce Castillo de la especialidad de Educación física con RD. N° 225-2024. Tal como consta en la copia del libro de acta adjunto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,




Lic. Percy Ramos Ururi
DIRECTOR

Acta de Apertura del Año Escolar 2024

En la Institución Educativa Secundaria Capaso del distrito Capaso de la provincia El Collao, región Puno, siendo 01 de Marzo del 2024 se reunieron; el director, los docentes, personal administrativo, presidenta de la APAFA y la teniente gobernadora con la finalidad de abrir el año escolar 2024, teniendo como agenda lo siguiente:

- 1.- Apertura del año escolar 2024
- 2.- Posesión de cargo de los docentes
- 3.- Conformación de comisiones
- 4.- Aprobar la hoja de ruta.

Primero: Toma la palabra el señor director Percy Ramos Ururi, quien procede a dar la bienvenida a cada uno de los docentes y a su vez se presenta y así mismo cede la palabra a los docentes presentes para que puedan presentarse.

Segundo: Seguidamente se procede a realizar la posesión de cargo de los docentes presentes, otorgándose de la siguiente manera:

- Señor Director: Percy Ramos Ururi, con R.D. 302-2024, Director Designado con DNI: 01333015.
- Docente: Daysi Miranda Ramos, con R.D. 022-2024, Docente Nombrada de la especialidad Ciencia y Tecnología con DNI: 45115780.
- Docente: Elba Mamani Cruz, con R.D. 1874-2023, Docente Nombrada de la especialidad de Comunicación con DNI: 42764839
- Docente: José Cusi Alfaro, con R.D. 192-2024, Docente contratado de la especialidad Historia y Geografía, con DNI: 00511706
- Docente: Olegario Arce Castillo, con R.D. 225-2024, Docente contratado de la especialidad Educación Física con DNI: 43056629.

Tercero: A continuación se procede a conformar las comisiones quedando de la siguiente manera:

* CONEI:

Director: Percy Ramos Ururi

Representante de los docentes: Gabino Mamani Yupanqui

Representativo Adm: Wilmer Quispe Pampa

Representante de padres de familia: Gladys Mamani Ordoñez.

+ Comité de Gestión de condiciones operativas:

Director: Percy Ramos Ururi

Representante de los Docentes: Elba Mamani Cruz

Representante Gestión de Riesgos: Olegario Arce Castillo

+ Comité de Gestión Pedagógica:

Docente: José Cusi Alfaro.

+ Comité de Gestión del Bienestar:

Docente: Daysi Miranda Ramos

+ Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres y Educación Ambiental:

Docente: Daysi Miranda Ramos

+ Comisión de Mantenimiento:

Director: Percy Ramos Ururi

Integrante 1: Willy Alberto Santos Santos

Integrante 2: (APAFA): Gladys Mamani Ordoñez.

Suplente: Semproniana Colque Catunta

Cuarto: El Señor director Percy Ramos Ururi, da a conocer la hoja de ruta, la cual queda de la siguiente manera:

- Lunes 04 de marzo: - Acondicionamiento para la buena acogida de los estudiantes.

- Revisión y actualización del PEI.

- Martes 05 de marzo: - Revisión y actualización del PCI.

- Calendarización del año escolar 2024

- Planificación de estrategias para atender a los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades especiales.

- Miércoles 06 de marzo: - Elaboración de las normas de convivencia de la I.E.

- Actividades para la implementación de los lineamientos para la convivencia escolar, prevención

Grafiresa

y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

- Actualización de R.I.

- Jueves 07 de marzo: - Revisión y actualización del PAT.
- Viernes 08 de Marzo: - Planificación de programaciones curriculares
- Organización de espacios comunes para la bienvenida a los/los estudiantes.
- Reunión de balance de las actividades desarrolladas durante el primer bloque de semanas de gestión.

En señal de conformidad se procede a firmar:



Lic. Percy Ramos Ururi
DIRECTOR

[Signature]
43056629
Ed. Física

[Signature]
70117762
Matemática

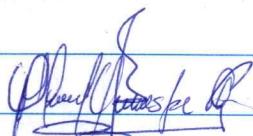
[Signature]
0054406
Docente C.C.SS.

[Signature]
01855761

[Signature]
42464839
Elba Mamani Cruz
Comunicación

[Signature]
Daisy Miranda Ramos
43125780
Ciencia y Tecnología

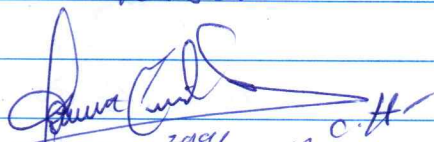
[Signature]
Villy Santos


42288926

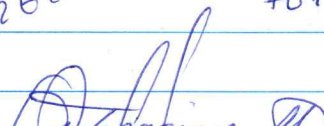

01857264


42926214


70117762


42377991
Prof. Perdomo C.H.


46037572
Administrativo


01857411


00438983


01857412




Lucio Ordoñez Flores
DNI N° 01857481
TENIENTE GOBERNADOR URBANO

Acta de posesión de cargo Docentes nombrados y contratados 2024 y apertura del año académico 2024

En la I.E.S. Pecuario "Capaso" del distrito de Capaso, provincia El Collao, departamento de Puno, a horas nueve con veinte minutos (9:20) de la mañana del día primero de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la dirección: el director, los docentes y representante de APAFA, para tratar lo siguiente:
Primero: El señor director de la I.E.S. Pecuario Capaso dio la bienvenida al personal docente nombrados y contratados en el presente año académico.

Segundo: Se dio a conocer el cronograma de actividades plasmado en la hoja de ruta.

Tercero: Se tomaron acuerdos con la comunidad educativa sobre (CDH, acciones de recuperación pedagógica, apertura de matrícula, mantenimiento de local escolar y otros.

Cuarto: El director de la I.E.S. Pecuario presentó la Resolución Directoral N° 000302 - 2024, que en su Artículo 1 resuelve Designar en el cargo de Director por un periodo de cuatro (4) años al docente RAMOS URUPE, PERCY con DNI N° 01333015, a cuarta escala magisterial.

Sin más puntos que tratar, firmamos los presentes a horas

s y treinta de la tarde.



Lic. Percy Ramos Ururi
DIRECTOR

Prof. ~~Elbino Mamani Yspanzi~~
Docente

Prof. Elba Mamani C.
Docente

Lic. Santa S.
Delegado

00511706.

43056629
Ed. Física

00034572
Adm. Ejecutivo

45115780.
Docente.
Daisy Miranda Ramos

00661904
GLADYS Mamani Ardoner
POTE APSA



MINISTERIO INTERIOR
TENIENTA GOBERNADORA URBANA
Semproniana Colque Catunta
DNI.: 01857364

Tommy Q.M.
Docente